Se informe de saber si algunas per-
sonas usando alguaziles y guardas y
cavalleros de sierra sin nombramiento
de esta ciudad y si lo hubiere estar ya
[illegible] para que se [illegible]
conforme a [illegible]

Este mandamiento y el dicho [illegible]
[illegible] felipe [illegible]
[illegible] ordinario y [illegible]
[illegible] alguaziles
[illegible] y [illegible]
[illegible] para [illegible]
[illegible] de esta ciudad [illegible]
[illegible] pagar

En este [illegible] Entrego [illegible]

que Jusepe
ruiz use su ofi°
de Portero

Cavildo [illegible] que [illegible]
[illegible] portero y [illegible] atienbar
[illegible] que estava [illegible]
[illegible] no [illegible]
[illegible] que estavan

Portero cristo
val Hernandez
de Camora

Cavildo [illegible] portero [illegible]
[illegible] y [illegible]
de Camora [illegible] de [illegible]
[illegible] ordinario [illegible]
[illegible]

Por petición en que dize
cristoval hernandez
Presentó en 12 de julio de 1605 se le libraron 2U600 mrs [illegible]
hasta [illegible] 28 [illegible] y que de alli adelante se le pagasen los [illegible] enteros